

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. D.A.S.G. 03/16
SERVICIO DE PÓLIZA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS
A ACOMETIDAS DE MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS PARA LOS SITIOS DE
REPETICIÓN DEL C5NL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA A
TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA
SEGURIDAD PUBLICA.**

FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 03 de octubre del 2016, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PÉREZ LOA, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA y EL ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; además de los participantes del presente Concurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS

B3

GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los participantes y las especificaciones establecidas en las Bases del Concurso de referencia, así como el dictamen técnico presentado por el Ing. Alberto Ronzon Campos, Director de Tecnología y de Información y Comunicaciones del Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Computo del Estado C5, previa opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **LA UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la sociedad denominada **MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE POTENCIA, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$1,290,000.00 más 16% de I.V.A. \$206,400.00 dando un **Gran Total de \$1,496,400.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de mantenimientos preventivos y correctivos a acometidas de media tensión y subestaciones eléctricas para los sitios de repetición del C5NL, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA


ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

FB





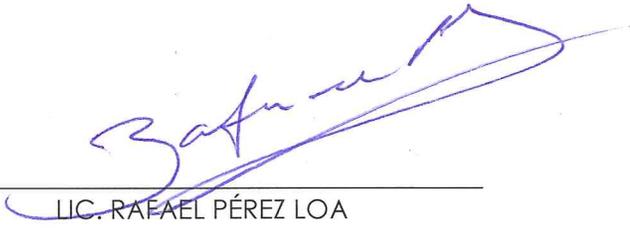




POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. RAFAEL PÉREZ LOA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ


LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.


ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUERENTE

UNIDAD USUARIA

POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA.

POR EL C5 N.L.


ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

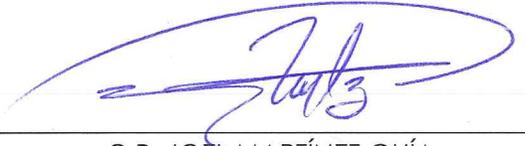

LIC. RAFAEL RODRÍGUEZ ELIZONDO

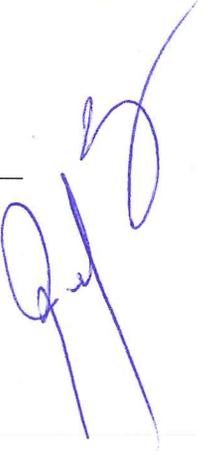
UNIDAD USUARIA

UNIDAD USUARIA

POR EL C5 N.L.

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DEL C5 N.L.


ING. JUAN MARTÍNEZ QUIÁ


ING. ALBERTO BONZON CAMPOS

NEGOCIADOR

JEFE DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA LA
DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

ING. JUAN FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE POTENCIA, S.A. DE C.V.
C. RAÚL PRUDENCIO VILLAGOMEZ FERNÁNDEZ

2.- EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURAS MODERNAS, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ GABRIEL JADRA ELIZONDO

3.- PLANEACIÓN DE OBRAS GÉNESIS, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ VICTORIANO PERALES AGUIRRE

4.- G.T. ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
C. SIMÓN GARCIA TREVIÑO

5.- DICOMSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ROGELIO EDUARDO CHÁVEZ ACOSTA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. D.A.S.G. 03/16 servicio de póliza de servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a acometidas de media tensión y subestaciones eléctricas para los sitios de repetición del C5NL, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.